

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007425

Las condes, 17 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1536 y 3950/2025; Certificado de Diciembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales (S); correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para personas de 60 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de Diciembre/2025.

SGG

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251536 OTD	153612	17/12/2025	GLADYS AMARO GAMARRA DE MACHUC	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					193.000	193.000

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5410124001 \$ 193.000

